

y Miramón. Este último dió luego aquel ataque á Zacatecas, en que estuvo á punto de capturar al Presidente Juárez y sus Ministros; mas á poco fué derrotado en San Jacinto, por Escobedo. Fué entonces cuando el Archiduque, volviendo á comprender la insostenibilidad de la situación, escribió á su Ministro Lares aquella carta en que, para desenlazar la cuestión, le ordenó proponerle los medios, insinuándole el de su abdicación; y Lares le contestó mandándolo á combatir en Querétaro.

Y un día, combatiendo por su Imperio, quedó sitiado en esa plaza, sin aquellos elementos de guerra que se le ofrecieron en Orizaba.

En aquella ciudad, á los comienzos del sitio, las esperanzas y las probabilidades eran grandes, sinó de triunfar, cuando menos de prolongarse más la guerra; pero en sus postrimerías, la cuestión militar había llegado al punto de ser no sólo insostenible, sinó desesperada verdaderamente. Lo prueba así aquel informe ó dictamen, que ya en parte conocemos, rendido al Soberano por los generales imperialistas sitiados en Querétaro, como resultado de la junta de guerra formada el 14 de Mayo, á promoción del mismo Emperador.

En ese documento histórico, vienen los jefes de la junta, haciendo cuentas y ponderando el heroísmo del ejército imperial, las glorias de sus triunfos alcanzados en los combates y batallas libradas durante el sitio, y la fidelidad y abnegación de los soldados del Imperio; no menos que deprimiendo en los más injuriosos términos á los republicanos, ó juaristas como dieron en llamarlos. Y, llegando en sus cuentas á aquella fecha del 14, siguen diciendo así:

“Los Generales que suscriben no abordarán hoy el terreno de los justos cargos que creen poder formular contra el antiguo Gefe de E. M. (*Márquez*) de V. M: la historia se encargará de esa ingrata tarea; pero importa el heroísmo de V. M. y del ejército que se ha *sacrificado estérilmente en Querétaro*, hacen constar á la faz del mundo: *que sin elementos de ninguna especie*, cuando ya no hay azufre para elaborar la pólvora, y después de haber muerto en los combates los mejores Generales del ejército, 5000 soldados sostienen hoy esta plaza después de un sitio de 70 días, establecido por 30000 hombres que cuentan con los recursos de todo el país: que de ese largo periodo de tiempo, 54 días se ha aguardado inútilmente el auxilio del general Márquez, que debió volver de México en 20; y por último, que durante la defensa de Querétaro, el enemigo ha sido atacado con frecuencia por nuestras tropas, batido en sus mismas posiciones, privado de más de la mitad de su arti-

llería, y rechazado de nuestra extensa línea de fortificación, que no ha podido forzar jamás, ni siquiera ocupar en alguno de sus puntos.

“La absoluta carencia de noticias del General Márquez (1), que no ha dirigido á V. M. ni una sola comunicación en 54 días, mientras que sí se han recibido algunas del Ministro de Gobernación Iribarren, ha tenido á V. M. y al ejército en una duda horrible, desde el mismo día en que aquel salió de esta plaza para México. Ante el hecho de que ese General no haya auxiliado á Querétaro despues de 54 días, y con presencia de las declaraciones de los prisioneros del enemigo, que hacen al General Márquez todavía en la capital del Imperio, lo cual es ya induditable, *ha llegado el momento de poner término á una defensa que ES YA MATERIALMENTE IMPOSIBLE, toda vez que el ejército y el pueblo son presa de la plaga del hambre*, que dentro de breves días se hará sentir con todos sus horrores, matando de un solo golpe el sufrimiento de la población y la moral del soldado, rebajada por la miseria, por la desnudez, por los rigores de la estación de las aguas que se han anticipado extraordinariamente, *y por las penalidades de todo género* en que ha vivido desde el 6 de Marzo último.

“V. M. y el ejército entero tienen derecho á la orgullosa satisfacción de haber puesto muy alto el honor de las armas nacionales, dando al mundo el ejemplo de un heroismo poco común, que es capaz de las mas atrevidas empresas cuando le dirige una voluntad enérgica y un sentimiento de verdadero patriotismo. La inmensa responsabilidad de las funestas consecuencias que van á precipitarse sobre México, es enteramente extraña á V. M. y á su valiente y sufrido ejército.

“A la altura en que se encuentra la cuestión militar que debatimos, los que suscriben propondrían á V. M. desenlazarla, pactando una capitulación con el sitiador, término legal y honroso para casos semejantes, establecido por la humanidad y sancionado por el derecho de gentes en todos los pueblos civilizados. Mas esto no es posible cuando se lucha con un enemigo salvaje, sin fé y sin honor, que tiene por principio violar las capitulaciones que celebra, como lo hizo en Puebla, Guadalajara y Colima; que asesina en las tinieblas de la noche sus prisioneros, sin respetar sus heridas, y que levanta sangrientas hecatombes con los vencidos, como la de Tepetates.

[1] Ignoraban que había sido destrozado en San Lorenzo, y encerrado en la capital, por el guerrero de Oriente.

“En tan dura extremidad, los que suscriben creen cumplir con un deber de conciencia y de soldados, diciendo á V. M.: que su alto carácter de Soberano, así como nuestra cualidad de Generales, nos impone un último deber, QUE SERÁ TAMBIÉN UN COSTOSO Y HEROICO SACRIFICIO.

“Atacar desde luego al enemigo hasta derrotarlo completamente, vencéndolo en todos los puntos de su línea: si las tropas imperiales fueren rechazadas en este ataque, evacuar inmediatamente la plaza, inutilizando primero la artillería y todos los trenes; y rompiendo después el sitio á todo trance, único medio de salvar de la barbarie del enemigo el mayor número de soldados del ejército imperial (1)”

A cuadro tan desconsolador trazado por los mismos generales imperialistas sitiados, que pinta con tan vívidos colores la triste, la insostenible, la desesperada situación del ejército sitiado, y la necesidad de poner término ya á la cuestión militar, con un hecho de armas de costoso sacrificio para el mismo Soberano y sus tropas, no añadiré yo más que una pincelada, tan sólo para borrar con tinta oscura, aquellas palabras que hablan del espíritu de barbarie y salvajismo, atribuido en el informe al ejército republicano.

Por lo demás, él es la prueba más completa y fehaciente de aquel estado de cosas. Sólo que á Maximiliano no cuadró aquello del costoso sacrificio, pues no estaba por el caso de hacer ninguno por su parte, y menos al costo de su vida.

Y á la verdad, que de haberse ejecutado el plan acordado al pié de la letra, era inminentísimo para los jefes sitiados, el peligro de sacrificar su existencia; porque al momento de intentar el ataque ó la salida, naturalmente hubieran tenido sobre sí, para rechazar aquél ó impedir ésta, todas las tropas republicanas situadas en el punto por donde uno ú otra se intentasen, y además aquellas brillantes reservas, que estaban destinadas únicamente para auxiliar á los puntos amagados, como sucedió en el Cimatario, el 28 de Abril, que hicieron convertir en la más tremenda derrota, la más brillante victoria que allí alcanzara Miramón; y dadas esas condiciones, es lógico presumir que el costo del sacrificio que se imponían los jefes sitiados en su acuerdo, era infaliblemente para todos, incluso Maximiliano, nada menos que el costo de su propia vida.

Y una vez que los generales imperialistas habían cerrado la puerta á una capitulación, por no tratar con un enemigo salva-

(1) Arias, obra cit. pag. 223.

je, y que no quedaba abierta para salir del paso, más que aquella que importaba un sacrificio de tan grande costo, Maximiliano no quiso salir por esa puerta, en cuyo umbral habría perdido la existencia. Y él, que tenía sus razones para creer que, por virtud de su rango, el Gobierno republicano respetaría su vida cayendo prisionero, dió entonces los pasos necesarios para entenderse con el jefe sitiador, obrando en ello clandestinamente y sin conocimiento de sus generales, porque estaba viendo que éstos desecharían siempre ese medio, y que no adoptarían otro que el que ya habían adoptado y estaban preparando para ejecutar aquella misma noche: esto es, el de romper el cerco á sangre y fuego. Confirió entonces á López la comisión de ir á tratar con Escobedo, y al regreso de éste, ordenó la suspensión de aquel peligrosísimo movimiento, obrando en esto de acuerdo con lo que acababa de estipular el emisario con el jefe sitiador.

Pero con las apreciaciones que acabamos de hacer aquí, y con el apuntamiento de las graves dificultades que ofrecía el proyecto de ataque ó de ruptura, no hemos querido decir que Maximiliano estuviera por eso en su derecho para desecharlo y obrar por su cuenta de otro modo; no tal. Ese plan, bueno ó malo, y peligroso en sumo grado ó no, una vez adoptado por la junta, el Archiduque, como jefe del ejército sitiado, debió ponerlo en práctica, más que en ello viera claramente que le iba á costar la vida. Tan sólo, pues, hemos querido marcar la magnitud de los peligros, porque ellos fueron una de las causas que determinaron al jefe imperial, mandar entregar la Cruz, y hemos querido también señalar la orden de suspensión, como un acto preparatorio de la entrega.

Y como no hemos concluido aún nuestras apreciaciones, seguimos diciendo: que el plan acordado y definitivamente resuelto, contenía para su realización dos intentos que se habían de ejecutar de una manera sucesiva: el primero, atacar á los republicanos hasta derrotarlos y vencerlos en toda su línea; y si fueren rechazados los imperiales en este ataque, se apelaría entonces al segundo, esto es, romper el sitio después de destruir la artillería y trenes.

El primer intento parece una quimera; porque, aparte del gran peligro de muerte que en este ataque hubieran corrido los sitiados, habría sido cosa punto menos que imposible, derrotar y vencer en toda su línea, con cinco mil soldados extenuados y hambrientos y aun sin municiones, á treinta y cinco mil muy bien provisionados; pero, en fin, pase. Mas aquello de que después de rechazados, ó, lo que es lo mismo, derrotados, y después de destruidos la artillería y los trenes, se hubiera eje-

cutado el segundo intento, es decir, *romper el sitio*, con esos mismos soldados derrotados antes, y ya sin artillería ni trenes, esto sí que no pasa; y el peligro de muerte entonces de los sitiados, habría llegado al grado de infaliblemente seguro. La ejecución, pués, de ese plan en condiciones tales, hubiera redoblado para sus autores, el peligro de su muerte, en la proporción del ciento por uno.

Acabamos de marcar aquí la imposibilidad absoluta, no menos que los tremendos riesgos que ofrecía la realización del plan acordado por la junta del 14; y para que nuestras apreciaciones á este respecto, no aparezcan destituidas de valor, profanos como somos en la ciencia de la guerra, vamos sin demora á señalar una gran contradicción y á aducir un testimonio que las confirman plenamente:

Hemos, pues, de saber aquí que el dictamen que estamos analizando, lo redactó el general imperialista don Manuel Ramírez de Arellano, designado para ello por los demás jefes de la junta (1); y debemos, por lo mismo, considerar como propios de él, los conceptos que contiene; que aceptaron é hicieron suyos con su firma, los demás miembros de aquel cuerpo.

Pues hemos de saber también que días antes de aquella fecha, es decir, el 20 de Marzo, Maximiliano, por consejo de Márquez, que aun se encontraba en el sitio, había resuelto hacer una retirada con todo su ejército hácia la capital de México; y sabedores los demás jefes imperialistas de esta determinación, se presentaron al Soberano, haciéndole ver lo absolutamente imposible que era ejecutar ese movimiento en la situación que guardaban los dos ejércitos contendientes. El Emperador, sin embargo, se manifestó por de pronto decidido á efectuarlo, declarándoles "*que la retirada era un negocio resuelto.*" Mas aquel Príncipe, cuya naturaleza versátil lo hacía incapáz de perseverar en una idea ó resolución fuera buena ó fuera mala, que variaba de un momento á otro de modo de pensar, cediendo á poco á los impulsos de su variable carácter, llamó en seguida á Ramírez Arellano, y le inquirió su opinión sobre la retirada en proyecto; y este jefe se la dió en comunicación de la misma fecha, cuyos conceptos principales eran estos: "Señor:—Tengo el honor de presentaros por escrito el juicio que he formado respecto de la retirada que hoy habíamos de haber verificado, y acerca de la cual Vuestra Majestad, siempre

(1) Así lo dice el mismo Ramírez Arellano en su opúsculo "Últimas Horas del Imperio."

muy bondadoso, se dignó consultarme para determinar la mejor manera de ejecutarla. Si se tratase de retirarnos sin que el enemigo estuviese á la vista, mi humilde opinión se uniría á la de aquellos que proponen á Vuestra Majestad, en estas circunstancias, obrar en ese sentido. En ese caso, aunque la moral del ejército se rebajase, esta desventaja quedaría compensada con el aumento de tropas y de material de guerra que tendríamos, trasportando el teatro de la lucha á los alrededores de la capital, donde abundan los recursos de todo género. *Mas la experiencia nos tiene demostrado que este movimiento difícil y peligroso NO ES POSIBLE EFECTUARLO con nuestras tropas recientemente organizadas, con la falta de moral que se nota en nuestros soldados, y, LO QUE ES MÁS CON EL ENEMIGO AL FRENTE, COMO LO TENEMOS. BAJO TALES AUSPICIOS, LA RETIRADA ES EL PRIMER PASO QUE DAMOS HÁCIA LA DERROTA.*—Actualmente, y por desgracia, se trata de una cuestión *más grave* que la simple retirada á la vista del enemigo, OPERACIÓN EN VERDAD IMPOSIBLE POR SÍ MISMA. Estamos en una plaza doblemente cercada, ya por la cadena de montañas que la dominan, ya por un ejército numéricamente muy superior al nuestro, aunque inferior á éste en inteligencia y en disciplina militar. Es cierto que al oeste de la ciudad no hay montañas, *pero allí está el enemigo.* También es verdad que el sur está libre de las tropas republicanas, pero de este lado tenemos el cerro del Cimatarío, que hace imposible el paso de los trenes y de la artillería. No se trata, pues, de una simple retirada, como impropiaamente se ha querido llamar al *temerario movimiento* que tratamos de ejecutar, *sino de la ruptura de un sitio*, OPERACIÓN QUE NO PUEDE TENER BUEN ÉXITO, SINO SALVANDO LA ARTILLERÍA Y LOS TRENES, Y QUE ES DE TODO PUNTO IMPOSIBLE SI SE ABANDONAN ESTOS DOS ELEMENTOS DE FUERZA. *En este caso causaríamos la desmoralización del ejército, y LA RETIRADA, DESDE EL PRIMER DÍA, SE COVERTIRÍA EN UNA FUGA DESASTROSA, si, como es posible, los 7 ú 8000 caballos, que tiene el enemigo, se mueven en persecución nuestra.*—*Por todos estos motivos, tengo el honor de manifestar á Vuestra Majestad, en tiempo todavía oportuno, que la retirada con todos nuestros trenes me parece mala, y PEOR AÚN SI LOS ABANDONAMOS. Ignoro ciertamente, señor, cómo se ha propuesto á Vuestra Majestad que adopte UNA RESOLUCIÓN TAN PELIGROSA, tanto para su gloria como para el triunfo de nuestra causa. (1)*"

[1] El relato de estos hechos y la comunicación inserta, se hallan en el opúsculo de Ramírez Arellano "Últimas Horas del Imperio."

Hé aquí, pues, un gran testimonio de un general imperialista, que confirma plenamente nuestras apreciaciones expuestas, sobre la imposibilidad y magnos riesgos que presentaba la realización del plan acordado por la junta del 14.

Y no bien se conoce ese testimonio, cuando salta á la vista una contradicción pasmosa:

El 20 de Marzo, cuando el ejército sitiado contaba con algunos elementos de guerra, y se hallaba aún íntegro su efectivo, *era imposible y de todo punto peligroso*, según los generales imperialistas, inclusive Ramírez Arellano, *efectuar una retirada sin artillería ni trenes, con el enemigo al frente*; y el 14 de Mayo, cuando habían llegado al agotamiento los elementos de guerra del ejército imperial, y éste se hallaba mutilado de las tropas que llevó consigo Márquez á su expedición de México, disminuido, además, por las bajas ordinarias y aun con el enemigo al frente reforzado á la sazón en grande escala, se le propuso á Maximiliano por esos mismos jefes, incluso el propio Ramírez Arellano, un plan para la ruptura del sitio, cuyo medio se hacía consistir precisamente en destruir *antes* la artillería y los trenes. Es decir, que lo que en aquella fecha, hallándose en circunstancias no del todo malas, *era imposible é irrealizable*, en ésta, cuando las circunstancias eran ya terribles, se quiso hacer pasar por *posible y hacedero*.

Antes se había considerado *la simple retirada* como un primer paso hácia la derrota, pero que aquel movimiento acordado, que se calificó de *temerario*, no era una simple retirada, sino algo más grave: *la ruptura del sitio, operación que no podía tener buen éxito sino salvando la artillería y los trenes, y que es de todo punto imposible si se abandonan estos dos elementos de fuerza*; y después se resolvió precisamente romper el sitio, destruyendo *con anterioridad* la artillería y los trenes.

En la primera vez se tuvo el temor de causar la desmoralización del ejército, y *convertir la retirada desde el primer día en una fuga desastrosa*, si, como era muy posible, los 7 ú 8000 caballos del enemigo se movían en su persecución; y en la segunda vez ¡cuánto mayor debió ser ese temor de desmoralizar el ejército, y convertir la retirada en desastrosa fuga con tremendos resultados, si, como era entonces evidente, los 12000 caballos del enemigo (1) caerían como una tromba sobre los fugitivos!

[1] Escobedo en su Informe dice que eran 12,000.

El 20 de Marzo, en fin, se admiraba Ramírez Arellano de que se hubiera propuesto al Emperador que *adoptara una resolución tan peligrosa, tanto para su gloria como para el triunfo de su causa*; ¡y el 14 de Mayo los jefes de la junta, entre ellos Ramírez Arellano mismo, decidían la adopción de otro plan igual, pero más peligroso que el primero, no sólo para la gloria del Soberano y para el triunfo de su causa, que eso era de poca monta, sino para su propia vida!

La flagrante contradicción que hemos marcado, ha de haber producido en el ánimo de Maximiliano el mayor espanto. El plan adoptado el 14 de Mayo redactado por Ramírez Arellano le ha de haber representado en su imaginación con espantosas proporciones, todo aquel cuadro de peligros y desastres que el mismo Ramírez Arellano le había pintado en su dictamen del 20 de Marzo, si se adoptaba la resolución de romper el sitio.

Y Maximiliano, al notar esa contradicción y sentirse presa del terror consiguiente, creyó más en aquellas palabras que le había dicho Márquez y que él expresó después á la Señora de Mejía, esto es, que éste era muy tonto, y Miramón muy ambicioso, y que lo que pretendían era su muerte; que el uno con su tontería y el otro con su ambición, lo perderían. Aun desconfiaba en aquel día de sus generales, viéndolos tomar resoluciones tan en alto grado riesgosas, y suponía que el acuerdo adoptado por ellos era un lazo que le tendían para hacerlo caer; aun era Márquez para él *su sólo y mejor amigo*; no era todavía *demasiado tarde para conocer á sus mejores amigos*.

Tal y tan crítica y desesperada situación, tanta miseria y tantas circunstancias adversas para poder remediarla, constituyen la primera causa, que empujó á Maximiliano á dar el paso que le vino á costar la vida; causa que confiesa el mismo Ramírez Arellano: "*La pérdida de Querétaro, dice (1), tuvo por causa principal la horrible miseria y todos los males que de ella se derivan en circunstancias tan críticas, como las que resultan siempre de una defensa prolongada.*"

SEGUNDA CAUSA:

Hemos dicho que la segunda causa fué el magno egoísmo del Archiduque en las ocasiones de peligro.

Estaba en su carácter obrar en provecho exclusivo, cuando miraba el peligro, aquellas cosas con que esperaba salir ileso

(1) "Últimas Horas del Imperio"

de él, ó con que creía evitarlo. Era muy de su carácter procurar la salvación para sí solo, y no también para los suyos que abandonaba á su suerte.

Así, cuando el retiro del ejército francés, agigantó el peligro del derrumbamiento del trono mexicano, Maximiliano se sobrecogió de espanto, y se dió prisa á huir de aquél, antes de verlo más cerca. Fué entonces cuando, sin dar conocimiento á ninguno de sus servidores, resolvió fugarse á Europa, bajo la custodia de las tropas extranjeras; y ya en camino, llegó á Orizaba, donde el destino lo detuvo.....

Luego después en Capuchinas intentó de nuevo la fuga, sin que lo supieran sus compañeros de prisión, y sin procurarla también para ellos, dejándolos que corrieran la suerte que les tocara.

Y el 14 de Mayo en que se celebrara la junta de guerra, y cuyo dictamen no fué otra cosa más que una repetición de aquella terrífica palabra pronunciada medio siglo antes en los campos de Waterloo: ¡Sauve-qui-peut! ¡Sálvese el que pueda!, el Archiduque, no viendo entonces más que el espectro de la muerte donde quiera que se le señalaba un medio de salvación, principalmente en el adoptado por la junta, pensó que podía salvarse por el único camino que creía seguro, precisamente aquel que sus generales habían desechado por más peligroso: el de tratar con el *salvaje* ejército sitiador, que para Maximiliano ya no era tan salvaje, como se lo había dicho á su Ministro Lares, en su carta de 9 de Febrero; y hé aquí entonces la comisión secreta que confirió á López, para pedir al jefe republicano, *nomás para el Archiduque*, el permiso de salir él, y hasta eso, escoltado, rumbo á un puerto del golfo, donde se embarcaría para Europa; y no pidió nada para los suyos, dejándolos que se salvaran como pudieran.

Es manifiesto aquel afán del príncipe de procurar para sí solo la salvación, en las ocasiones de peligro, tal vez porque creyera que sería más fácil y hacedero salvarse uno solo, que muchos; y él quería ser ese *uno* antes que otros.

TERCERA CAUSA:

Finalmente, la tercera causa consistió en su creencia errónea, sobre la inviolabilidad de su persona.

Y en efecto, Maximiliano que era miembro de una casa reinante en Europa, hermano del monarca de uno de los Imperios más poderosos de la tierra, emparentado más ó menos con los otros Soberanos de aquel continente; que por sus venas corría sangre de aquella que, las gentes que creen ser de

alta estirpe, llaman *noble*, distinta y muy superior, dicen ellas, á la que corre por las de los demás miembros de la humanidad; que la condición en que los coloca lo que ellas llaman *su rango*, les ha infundido la idea de que son impecables, ó cuando menos que son inviolables, pues creen que los cadalsos se hicieron sólo para los que tuvieran la desdicha de no venir de *ilustre alcurnia*; que, aparte de hallarse Maximiliano en esas condiciones muy particulares á su persona, había en el caso otras de carácter político y de importancia suma, tales como el apoyo que, para reclamar su inviolabilidad, le prestarían los gobiernos de Europa, la amenaza que de este continente vendría sobre México, si el Presidente republicano osara quitarle un sólo cabello de su cabeza; y, en suma, la de que tenía enfrente, como adversario político, á un humilde hijo del pueblo, nacido, no en un palacio, sinó en las abruptas montañas de San Pablo Guelateo, procedente de la india y desheredada raza zapoteca, quien no tendría el valor ó la temeridad de llamar sobre sí ó sobre su patria una tremenda responsabilidad, Maximiliano, decimos, penetrado de todas esas consideraciones, vió su vida asegurada desde el momento en que, escusando los ciertos y palpables peligros de un combate, adoptara otro camino, que en las circunstancias en que él se hallaba, el mejor era en su concepto el de caer prisionero en poder del enemigo.

Y tan creído estaba el Archiduque de su inmunidad una vez que se vió en la prisión de Capuchinas, y tan ajeno de que se le sujetaría á esa especie de esclavitud á que se sujeta á todo preso, que el 26 de Mayo, es decir, once días después de haber sido capturado, cuando aun no comprendía ni era tiempo de que comprendiera, que estaba perdido sin remedio, pues hacía apenas dos días que había principiado el proceso, al cual no le daba importancia alguna, le pareció la cosa más fácil, como si no se considerara preso, que había de poder salir de la prisión é ir á San Luis, á conferenciar con el Presidente Juárez, á quien, con ese fin, dirigió el siguiente mensaje: "Querétaro, 26 de Mayo de 1867.—Señor Presidente—Deseo hablar personalmente con V. de asuntos graves y muy importantes al país: amante decidido V. de él (1) espero que no se niegue V. á una entrevista: estoy listo para ponerme en camino hácia esa Ciudad á pesar de las molestias de mis enfermedades. Maximiliano (2)."

[1] ¡No hablaba de ese modo cuando dió la ley de 3 de Octubre!

[2] Causa de Maximiliano, inserta en la obra de Arias, pag. 333.

Conceptuaba muy sencillo y muy debido que se le permitiera salir de allí, y dejarlo marchar á una población distante. Semejante petición prueba que no consideraba hallarse en la condición en que se considera á sí mismo todo preso. Miramón y Mejía, por ejemplo, que no tenían *sangre noble* y que por eso no se conceptuaban *inviolables*, no hicieron una petición igual.

Y á la verdad que no sólo él tenía la creencia de su inviolabilidad: la tenían también muchas personas notables del partido republicano. Así en el Informe que el Barón de Lago remitió al gobierno austriaco el 30 de Mayo, decía: "Sé que S. M. será puesto á disposición de un Consejo de guerra de siete miembros. Los liberales de México consideran como un mal presagio el someter al Emperador á un procedimiento militar, en lugar de traerlo, como se creía á Guadalupe ó á México, para ponerle ante una Convención nacional. Sin embargo, muchos de los hombres más notables de ese partido han expresado la convicción de que el Emperador podría ser condenado por la forma, PERO QUE SEGUN TODAS LAS PREVISIONES RACIONALES, SERÁ INMEDIATAMENTE INDULTADO POR D. BENITO JUÁREZ, y conducido á la frontera CON TODOS LOS MIRAMIENTOS DEBIDOS A SU RANGO" (1).

¡Previsiones racionales de indulto; miramientos debidos á su rango! Estas palabras expresadas con abrumadora elocuencia, cuanto nosotros hemos querido decir sobre este punto.

¡Previsiones racionales, es decir, que según todos los dictados de la razón, Juárez tendría imprescindiblemente el deber de indultar al Archiduque, porque á éste por su rango, se le debían miramientos, y en la clase miramientos, entraba indulto. No había más; Juárez no podría hacer otra cosa más que lo que Juárez mismo y todo ser viviente, debía, entiéndase bien, debía á Maximiliano por su rango, sépase bien, por su rango: miramientos, es decir, indulto, perdón de la vida, porque matarlo, no sería un miramiento; sería, al contrario, una magna é incomparable grosería. Estos conceptos, pues, deber y rango, eran la salvación del Archiduque, la garantía de su vida, aun condenado que fuera. Ya podía estar tranquilo; nada malo le sucedería á él, aun cuando hiciera las mayores maldades, aun cuando entregara las plazas sitiadas.

Y si tales conceptos infundieron á muchos personajes notables del partido liberal la convicción de que Maximiliano podría ser condenado por sólo la forma, y que las provisiones racionales

(1) Biografía cit. pag. 19.

convencían también de que sería, acto continuo, indultado por el Presidente, ¿cuál sería el grado de ese convencimiento en quien se hallaba colocado en ese rango, y tenía la idea de que por él, le eran debidos miramientos, y de que por él, era inviolable su persona?

Por lo mismo, Maximiliano sólo debía eludir aquellos lances que acarrearán verdadero y positivo peligro de muerte, tales como un combate, pues que al entrar en él, se colocaba en uno inminente y real, que no le sería dable evitar con sólo su rango, toda vez que un proyectil cualquiera de tantos que se disparan en el acto de la lucha, no le hubiera tenido miramientos; pero no debía poner el mismo empeño en evitar el caer prisionero, porque para ese caso, tenía una salvaguardia que él creía indestructible: su rango, y los miramientos que se le debían por éste mismo.

Pero bien, dirán á este punto sus defensores, si el Archiduque tenía la convicción de su inviolabilidad en caso de captura, y sólo debía evitar los combates porque en ellos sí corría positivo y real peligro, ¿cómo es entonces que trató de fugarse á Europa, siendo que entonces no se hallaba en un combate inmediato, y en lugar de seguir su marcha, retrocedió á combatir, y luego fué á Querétaro precisamente á eso, á combatir?

Pues por una razón muy clara que ya debemos haber palpado anteriormente, si hemos tenido el cuidado de leer con meditación y detenimiento.

Maximiliano se fugaba á Europa huyendo de combatir, no porque careciera de valor personal para ello, sinó porque, con el retiro del ejército francés, el Imperio iba á quedar sin elementos de guerra, y él no quería luchar sin elementos, porque palpaba su perdición segura en aquel caso. Mas cuando en su huida llegó á Orizaba, y allí se le ofrecieron cuantiosos recursos para una feliz campaña, y se vió por otra parte, hasta conjurado á que retrocediera, comprendiendo entonces que se le cerraba esa puerta que el había abierto para salir del paso, y ya que se le obligaba á hacer lo que él no quería, y que por el momento no podía obrar del modo que él deseaba, fingió aceptar las cosas como venían, y ponerse á la altura de las circunstancias como se presentaban, para no parecerse, como había dicho á Bazaine el 7 de Enero en la hacienda de la Teja (1), al soldado que tira el fusil para huir más pronto del campo de batalla; y fué por eso que hubo de resolverse, más á fuerzas

[1] En la conferencia de ese día citada anteriormente.

que de ganas, á volver á México, mas no precisamente con el propósito de combatir, sinó, como dijo en su Manifiesto, con el de reunir un Congreso al que debían concurrir imperialistas y aun republicanos, que resolviera la cuestión política que á la sazón se estaba debatiendo por las armas.

Pero la República, que no estaba por transigir ni celebrar congresos con aquel objeto, siguió adelante la guerra. Sucedió luego la derrota de Miramón en San Jacinto, y Maximiliano, que vió entonces una nueva coyuntura para desenlazar la cuestión pacíficamente, con apariencias honrosas sin necesidad de combatir ni de tirar el fusil, pretendió abdicar la corona; y para ello escribió aquella carta copiada en otra parte de este libro, á su Ministro Lares, para que le propusiera los medios de hacerlo así; pero el Ministro, esquivando esa solución, señaló á Maximiliano otro medio que era cabalmente el que éste procuraba rehuir, pues que ya entonces se había desengañado de que no eran casi ningunos los recursos que le ofrecieron en Orizaba: el de que saliera él personalmente á combatir, indicándole para ello, la ciudad de Querétaro. Cerrada así esa segunda puerta que él había abierto para salir del paso, y no pudiendo tampoco hacer entonces otra cosa, se determinó, obligado por las circunstancias, á ir por fin á Querétaro, aunque con el mayor desaliento, porque comprendía que marchaba á su segura ruina. Pero allí, donde también esperaba una ocasión favorable, tuvo el buen cuidado de no esponerse á los peligros de un combate, dejando al cargo de sus generales, las operaciones de la guerra, en tanto que él se ocupaba en pedir su colección de piano y libros que leer; pues jamás se le vió durante aquel sitio, disponer un ataque ó mandarlo por sí mismo, ni aun se encontró nunca en el campo de batalla, fuera de la mañana del 27 de Abril, en las lomas del Cimatarío; y eso, no á la hora de la batalla que allí se libró, sinó á la hora de saborear las delicias del triunfo, que no otro más que Miramón acababa de alcanzar en aquel punto.

Y llegó el 14 de Mayo, día en que se pronunció aquel "*Salvese el que pueda*," y este fué el momento que Maximiliano aprovechó para salvarse solo. Se le dijo que *un sacrificio costoso* iba á tener que hacerse *por él y sus generales*: emprender un ataque; mas el resultado de esta operación de guerra era palpablemente desastroso para todos: sucumbir en él Emperador y vasallos, era cosa punto menos que infalible; y él no quería sucumbir, al costo de su vida.

Había para el Archiduque otro medio nada costoso ni nada peligroso en su concepto: tratar con el sitiador, pidiéndole para él solo, el permiso de salir, luego irse á un puerto del gol-

fo, y marcharse de allí á Europa. Se atenía á su *rango* para pretenderlo así; y si á pesar de esto, le fuere negado tal permiso, entregarse entonces prisionero; que al cabo allí tenía *su rango* y los *miramientos que se le debían*, que lo habían de sacar de la prisión, *según todas las previsiones racionales*. De allí provienen aquellas instrucciones que dió Maximiliano á López, esto es, las de que *dejara terminada con Escobedo, de todas maneras*, la comisión que llevaba, caso de encontrar resistencia obstinada de su parte, y le ofreciera que se le entregaría prisionero; todo lo cual relata en su Informe el jefe republicano.

Tanta era la convicción que tenían, no sólo ya el Archiduque, sinó el mundo entero de la inviolabilidad de aquél, que todavía en estos últimos tiempos, se ha expresado esa misma razón, que ha venido figurando desde aquel acontecimiento, como una de las causas eficientes de la entrega de la plaza de Querétaro.

Don Enrique M. de los Ríos, en un artículo que publicó en "El Monitor Republicano," el 15 de Agosto de 1889, reproducido por el Dr. Rivera en sus Anales (1), decía así: "Maximiliano creemos que *consintió, como todo el mundo*, en que su *persona sería respetada en cualquier caso*, pues sabía que tenía tras sí, para exigir la garantía de su vida, á todos los reyes de Europa que eran sus parientes mas ó menos inmediatos. Como había nacido en las gradas del trono, debió tener la *convicción formada de lo que vale un príncipe de la sangre de Europa y de lo que ha valido siempre*, con excepción de los reyes de Francia en tiempo de la Revolución del 93, caso único en cerca de dos siglos que nadie pensaba volvería á repetirse, mucho menos en América, y todavía menos por una nación tan despreciada y débil como México."

Hé aquí comprobada la existencia de aquella convicción, *en todo el mundo*: las gentes de los dos bandos contendientes, y aun los habitantes de otras naciones, estaban convencidos, de que se respetaría la vida de Maximiliano *en cualquier caso*, es decir, hasta *en el caso de ser condenado á muerte*. ¡Y con razón se decía desde entonces que esa condena, sería *por pura fórmula*, y que el Presidente Juárez, como lo dictaban *todas las previsiones racionales*, tendría el deber de indultar, incontinenti, al reo; que al fin se le *debían miramientos por su rango!*

(1) Página 357, edición cit.

¿Pero qué deveras tendría Maximiliano formada en su conciencia, la *convicción* de su inmunidad, y quiso alguna vez hacerla valer en su provecho propio?

Sí que la tenía, y sí que la quiso hacer valer en su propia salvación.

Vamos á probarlo:

En la obra del historiador Vigil (1), se lee: "M. Masseras hace notar la *tranquila seguridad con que* HABLABA [Maximiliano] *en su prisión de ser conducido á un puerto donde se embarcaría para Europa*, de tal suerte que el sentimiento exacto de su posición no le vino sino muy lentamente, y quizás no lo tuvo de una manera completa sino en las últimas horas de su vida. En su primera entrevista con el Dr. Basch, le decía refiriéndose á los republicanos: "Son mejores de lo que me imaginaba; por lo demás, me atribuyo una gran parte de esto; yo los he educado con mi conducta durante el sitio." Y en aquellos mismos momentos hacía telegrafiar á Viena: "He sido hecho prisionero de guerra; pero no os inquietes; se me trata de una manera que en nada viola las leyes y costumbres de los pueblos civilizados."

¿Ya á qué se atenía Maximiliano para tener la *tranquila seguridad con que hablaba en su prisión de ser conducido á un puerto donde se embarcaría para Europa*, de tal suerte que el sentimiento exacto de su posición no le vino sino muy lentamente, y quizá no lo tuvo de una manera completa, sino en las últimas horas de su vida? ¿A qué, sino á su propia convicción de que era inviolable por su rango?

Y cuando escribió aquella carta á su ministro Lares después de la batalla de San Jacinto, daba á conocer el buen concepto que se formó de los republicanos; y todavía encontró que eran mejores que lo que él creía, cuando se vió prisionero en poder de ellos.

Teniendo ese concepto favorable de sus adversarios, no temía que olvidaran que él era inmune por su sangre noble.

Mr. Masseras, historiador imperialista, dá testimonio de la *tranquila seguridad con que hablaba el Archiduque en su prisión de ser conducido á un puerto y embarcado para Europa*. Ni siquiera se había imaginado antes, ni allí en su prisión se imaginaba aún, la terrible situación en que se hallaba. *Había obrado todo lo sucedido aquella mañana del 15 de Mayo, como se había propuesto hacerlo; y estaba seguro, y tranquilamente lo decía*, que

[1] México á través de los siglos, tomo 5º pag 846.

saldría de allí para su patria, sano y salvo; pues el conocimiento de su desgraciada suerte, no lo tuvo sino muy lentamente, y tal vez hasta las vísperas de su muerte.

Y sólo la propia convicción de su inviolabilidad, puede explicar esa tranquila seguridad con que él hablaba.

Para comprobar más esta convicción, vamos á citar también á tal respecto, aquellas proposiciones que Maximiliano mismo, por conducto de su ayuda de campo Príncipe de Salm Salm, mandó hacer al general Escobedo, en carta del 20 de Mayo, que el citado Príncipe publica en sus Memorias (1), y la cual dice así: "A. S. E. el Sr. General Escobedo Comandante en Gefe de las fuerzas liberales.—General—Mi Señor y Soberano me ha autorizado para tratar con Ud. sobre ciertos puntos, para evitar haya mas derramamiento de sangre en este país.—Para obtener ese fin, propone á vd.—1º La abdicación oficial de la corona de México.—2. Promesa solemne de no mezclarse jamás ya en los negocios de México.—3. Orden á sus generales y gefes de rendir las armas y de entregar las plazas fuertes.—4. Orden al comandante de las tropas extranjeras de rendir las armas y de ponerse bajo la protección de las fuerzas liberales para dirigirse á Veracruz, con el fin de ser embarcadas.—5. Que recomienda la suerte de sus generales y oficiales mexicanos que le han sido fieles, á la generosidad del nuevo gobierno.—6. Que sea escoltado hasta Veracruz con las personas de su séquito por una escolta escogida por vd. general.—7. Que todos los extranjeros que están aquí prisioneros sean trasportados á Veracruz con el fin de ser embarcados.—Tengo el honor de ser, general, vuestro servidor. [Firmado] Príncipe de Salm Salm, —Coronel ayudante de campo de S. M."

Antes de todo, notaremos aquí otra vez la igualdad de las proposiciones contenidas en esta carta, con las que López hizo á Escobedo en la conferencia del 14, esto es, el permiso de marcharse Maximiliano, escoltado hasta Veracruz, con rumbo á Europa; su abdicación de la corona, y su promesa de no intervenir más en los asuntos de México.

Hecha esta importante advertencia, que corrobora una vez más el argumento que tenemos presentado por la igualdad de palabras y conceptos, en demostración de que Maximiliano haya conferido á López la comisión de conferenciar con Escobedo en la noche del 14 de Mayo, vamos en seguida á comentar la carta que acabamos de insertar.

[1] Pag. 194.